

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

Miércoles 8 de Abril de 1891

MADRID.—NÚM. 5.633

CONTRIBUCIONES

	Pts.	Pts.	Pts.
Madrid.....	1'50	4'50	9 17'50
Provincias.....	2	6	12 22'50
EXTRANJERO			
Portugal.....	2	8	16 32
Países con- venidos.....	25	30	55
No convenidos.....	20	30	50
VENTA			
España.....	25	adms.	0'75 pta.
EXTRANJERO			
Portugal.....	25	2	1'25
Países con- venidos.....	25	2	1'50
No convenidos.....	25	2	1
NUMEROS SUELTOS			
Del día.....	0'05	peseta.	
Anteriores.....	0'25	»	

AÑO XVII—TERCERA EPOCA

NUESTRO GRABADO

Conocido es de la generalidad aquel episodio de la vida de Edipo, que constituye la fábula de la esfinge de Tebas. A la muerte de Layo, rey de Tebas, cumplióse la adivinación del oráculo: una esfinge, con cara de mujer, alas de pájaro y cola de león, aterraba á los tebanos propiéndoles enigmas y matando á quien no los descifraba. Al vacar el trono por muerte de Layo, le sucedió su suegro Creon, quien para librar á su reino del monstruo hizo saber á toda Grecia que cedería el trono y daría la mano de su hija la viuda de Layo al que matase á la esfinge. Edipo, sobre quien pesaban predicciones funestas, huyó de Corinto en dirección á la Beocia. Habíasele anunciado que mataría á su padre y casaría con su madre, y así bien pudo salvarse de ambos crímenes, pues en su mano estaba el no matar á ningún semejante ni casarse en toda su vida, el diablo apredó las cosas de suerte que en una encrucijada y junto al desfiladero de la Fócida, tropezó con un vehículo y trabó cuestión con los sirvientes que lo guiaban. Saltó el dueño del carro, discurrieron, se agarraron, y Edipo quitó de en medio á su contrincante sin saber que era Layo, su padre. Estaba cumplida la primera parte de la profecía. La segunda se realizó á poco, pues Edipo dió muerte al monstruo que tenía aterrorizados á los tebanos y obtuvo como premio la mano de Jocasta, que era su madre, y á la que tampoco conocía. He aquí la leyenda famosa, especie de fábula que ha servido para inspirar al genio hermosísimas creaciones. Sófocles, Eschilo y Eurípides escribieron en inmortales versos la historia del desventurado rey tebano. Corneille y Voltaire también compusieron tragedias sobre tal asunto. Existe una ópera de Sacchini cuyo argumento gira sobre las desdichas de Edipo, y Moreau é Ingres pintaron hermosos lienzos guiándose por el conocido episodio. En nuestra patria el escultor Sr. Font compuso un hermoso grupo en yeso representando la esfinge dominada por el joven Edipo. Tal es el asunto de nuestro grabado que, como se ve, marca bien el carácter del monstruo, así como la robusta personalidad del vencedor, en cuyo rostro ha sabido imprimir el artista el sello de esa melancolía que engendra el destino fatal cuando se ceba en alguna criatura.

SATURNO Y URANO

Tres notables astrónomos MM. Perrotin, Lockyer y Thollon han observado los planetas Saturno y Urano en condiciones tan favorables y con tal detenimiento, que permiten asegurar que sus observaciones son de las más precisas entre las realizadas por los sabios. En un antejo de 373 milímetros las imágenes tenían una pureza y nitidez de contornos tan notables que solo se presentaban en muy contadas ocasiones. El 15 de Marzo del 1884, el anillo exterior de Saturno apareció compuesto de tres anillos distintos, los cuales presentaban en algunos puntos estrías cuya existencia hacía suponer numerosas divisiones; todo esto hizo sospechar á los observadores que se estaba produciendo un cambio en el anillo exterior. El 18 de Marzo, hacia las diez horas, la imagen de Urano presentaba bellísimo aspecto, los bordes del disco estaban perfectamente definidos, el aspecto general semejaba al de Marte, en el centro se veían algunas manchas oscuras y en el borde del disco un punto blanco semejante á un polo de Marte; dos tintas diferentes se distinguían sobre la superficie del disco; la del hemisferio Noroeste, oscura, casi negra, y la del Sudeste, de color blanco azulado. Esta mancha se presentaba más aparente cuando se aproximaba al borde, donde producía una solución de continuidad que hacía destacarse este color sobre el contorno general oscuro del planeta. Las apariencias y la indeterminación en la duración del fenómeno demuestran

ban que los hechos observados eran debidos más bien á una banda luminosa que á una simple mancha; el hemisferio Norte del planeta apareció el 1.º de Abril más oscuro que el hemisferio Sur y las manchas negras se aproximaban en paridad á las bandas de Júpiter; M. Trépied había notado una condensación en la parte brillante. Las observaciones de M. Trouvelot, del observatorio de Meudon, establecen definitivamente que los anillos de Saturno no son fijos, sino, todo al contrario, variables. Cambios profandísimos vienen operándose en el anillo A y en el B su vecino. La división de Encke se encuentra notablemente aproximada á la división Cassiniana. Nada se ve en su lugar, pero en cambio existe una división tan acentuada como jamás se había observado, muy cerca de la división Cassiniana. El 15 de Febrero del mismo año 84 fué cuando por primera vez reconoció Trouvelot que la división de Encke había cambiado de lugar; observando al mismo

Saturno sobre el anillo cambiaba algunas veces de forma; el 15 de Febrero la sombra del globo proyectada sobre el anillo B, en lugar de formar una sola curva cóncava hacia el borde del planeta como antes, formaba dos curvas cóncavas unidas por la extremidad interior, y formando allí un ángulo muy marcado; esta misma forma persistió después. La superficie de los anillos estaba muy lejos de ser simétrica, siendo éstos, por otra parte, esencialmente variables. Los anillos no podían ser, pues, mas que masas sólidas. La hipótesis de que los anillos están compuestos de una multitud de pequeños cuerpos, diminutos satélites que describen órbitas independientes alrededor del planeta, tiene muchos visos de ser falsa. Esta explicación por qué no se ha podido, hasta el presente, determinar el período de rotación de los anillos. Por medio de experiencias fotométricas bien dirigidas y muy delicadas, podrá ser que se llegase á reconocer si los anillos de Saturno se

un completo acuerdo entre la teoría y la observación. Los cálculos de Hirn, confirmados por las experiencias de Trouvelot, establecen definitivamente que los anillos de Saturno son una aglomeración inmensa de diminutos satélites distintos los unos de los otros.

E. DE LA VEGA.

BIBLIOGRAFIA

Procedimientos administrativos, por alcances, desfalcos y reintegros. Compilación legislativa con una colección de formularios para toda clase de actuaciones, por el oficial segundo de administración militar D. Juan Gazapo y Maldonado.—Santa Cruz de Tenerife.—Véase á 8 pesetas en la imprenta del Cuerpo Administrativo, traviesa de San Mateo, núm. 1. Es una verdadera obra de consulta que denota en su autor una absoluta competencia y que puede ser muy útil á todas las oficinas, así militares como civiles, la-

libro, que hemos leído y en el cual hay estadísticas interesantes.

La verdad católica, folleto de propaganda, publicado por la biblioteca del Libro Pensamiento. Contiene trabajos de los más distinguidos redactores de *Las Dominicales*. Véase á 50 céntimos en las principales librerías.

Hemos recibido el primer cuaderno de la importante obra, que con tan justo como extraordinario éxito ha comenzado á publicar nuestro antiguo compañero en la prensa D. Ramón Caballero. Se trata de un *Diccionario de modismos, voces populares y frases hechas* que es el primero que de su género se publica en España y constará de más de 25.000 acepciones.

Lo curioso é interesante de esta obra se desprende de su título, y no dudamos que la buena acogida que el público le ha dispensado, es la mejor recompensa y el mayor aplauso que á su esfuerzo y buena idea pueden darse.

Se suscribe en la administración, Olivar, 51, entresuelo, y en las principales librerías.

Código civil celta, de y concordado, por D. Arturo Corbella.—Se ha publicado el primer tomo de esta importante obra, que comprende el texto y los comentarios del título preliminar del Código. Véase en las principales librerías. Precio, 10 pesetas.

Lucernas ilustradas.—Colección de apuntes biográficos publicados en varios periódicos, por D. Manuel Castro Lopez.—Lugo, 1890. Precio una peseta.

El mismo autor está publicando una escogida colección de *Hechos gallegos*, que comprende gran copia de noticias curiosas é interesantes para el conocimiento de la historia de Galicia.

Es obra digna de figurar en las bibliotecas de todos los amantes y admiradores de aquella región.

Recaudación y apremios.—Este es el título de otro Manual publicado por la biblioteca económica de Legislación y Jurisprudencia.

Contiene las explicaciones sobre la recaudación y los apremios á contribuyentes y deudores á la hacienda pública provincial y municipal, el texto de la ley de 12 de Mayo de 1883 y otras disposiciones complementarias, con muchas notas y formularios. Precio 3 pesetas en rústica, 4 en tela.

El último número de la *Revista de España*, que cada vez adquiere mayor importancia y que va aumentando bajo su inteligente dirección el mucho crédito

antiguo, contiene las siguientes materias:

Población de Filipinas, por D. J. Jimeno Aguilas.—Santa María de la Almudena, por D. Ricardo Sepúlveda.—La crisis económica de Cuba.—El Pablitto, por D. José de Roura.—Historia de la francmasonería, por D. Nicolás Díaz y Pérez.—Estrellas fugaces, por Magdalena Santiago Fuentes.—Sucesos literarios, por D. Salvador Canals.—Nobilitas, por D. L. Iriarte Salazar.—Post-queques, por D. Rafael Guallo.—Crónica política interior, por D. M. Tello Amador.—Crónica exterior, por D. L. Calzado.

DICCIONARIO BIOGRAFICO ESPAÑOL

NOTAS PERDIDAS
8 de Abril.
Camarón (Nicolás).
Nació en la Ciudad de Huesca el año 1692 y fué discípulo de su padre José. No se sabe cómo admirarle más si como escultor, ó como arquitecto. Una de sus mejores obras es la sillería del coro de la Catedral de Segorbe; contiene 43 bajos relieves de santos en los repaldos de las sillas altas. En la Cartuja de Valdecraso existe un Cristo sobre un Globo, escultura de gran mérito por su trabajo; es también obra suya el niño Jesús que está en el Convento de la Corona de Valencia. Falleció en Segorbe el año 1767 á los sesenta y cinco de edad. Fué padre de D. José Camarón, director de la academia de San Carlos de Valencia, y abuelo del famoso pintor de la fábrica de porcelana del Buen Retiro, D. José Juan Camarón.
H. PÉREZ.



El enigma de Tebas.

tiempo que la zona del anillo A, situada entre esta y la Cassiniana, aparecía más blanca y luminosa que nunca. En la misma observación notó el distinguido astrónomo que existían cambios notables en el anillo B. Se sabe que éste está dividido en tres fajas ó zonas paralelas, que siempre parecen tener la misma longitud. La zona interna, vecina del anillo nebuloso, era la más oscura, y la zona externa, que forma el borde interno de la división Cassiniana, aparecía con una brillantez extraordinaria; esta última zona parecía mucho más estrecha que de costumbre hacia la parte Oriental. Su longitud disminuyó á menos de la mitad; en cambio su brillantez había aumentado, distinguiéndose con mucha claridad la zona parduzca intermedia.

Poco tiempo después se observó el mismo fenómeno, pero hacia la parte Occidental, mientras que en la opuesta era muy difícil reconocer si existía.

El anillo nebuloso mostró igualmente variaciones muy marcadas; tan pronto era fácilmente visible al E., como se le distinguía con dificultad al O. La zona brillante y estrecha que se encuentra sobre el anillo A., entre la división Cassiniana y la nueva división de Encke, había también sufrido variaciones de brillantez en algunas partes, y mientras aumentaba el brillo en unas, disminuía hasta hacerse apenas visible en otras.

La sombra proyectada por el globo de

hallan realmente formados por una multitud diminuta de pequeños satélites. Estas observaciones deberán hacerse hacia la oposición y hacia las cuadraturas.

Y en efecto; si en realidad son satélites, ellos deberán aparecer más luminosos hacia la oposición cuando presentan su cara recibiendo directamente los rayos solares, que hacia las cuadraturas en que nos la presenta recibiendo menos directamente los rayos solares, y se encuentra al mismo tiempo reducida por un principio de fase.

A pesar de que el alejamiento considerable de Saturno hace que sus fases sean poco sensibles, es, sin embargo, claro que hacia las cuadraturas su borde opuesto al sol aparece mucho más oscuro que cuando está vuelto hacia él; lo mismo debe suceder á esos satélites, y esta reducción de luz puede ser sensible á nuestros instrumentos.

Añadiremos, para terminar, que la constitución de Saturno ha sido objeto de grandes estudios por parte de M. Hirn.

Este eminente sabio ha demostrado que las inmensas cinturas de anillos no podían ser duraderas sino á condición de estar formadas por fragmentos sólidos, cuyas dimensiones pueden variar entre los límites en que se hallan extendidos, pero que están separados los unos de los otros por intervalos relativamente considerables, tan vacíos de materia como el espacio estelar en general, describiendo cada uno alrededor del planeta una órbita especial. Haremos observar al lector que existe

madras á entender en los asuntos de que se ocupa la obra del Sr. Gazapo.

Recomendamos la adquisición del libro en el que van compendios cuantas leyes, reglamentos, resoluciones y órdenes rigen y forman el complicado cuerpo de doctrina vigente; y es más: creemos que precede recomendarla oficialmente y estimarla como mérito singularísimo del autor, que nos es desconocido, pero al cual felicitamos por su celo y su trabajo útil á funcionarios del ejército, la administración, letrados, etc.

Tratado teórico práctico de particiones de Herencia; aplicación práctica con sus correspondientes formularios, por el notario D. Valerio Villalobos López. Consta la obra de 184 páginas, y se vende en Madrid, en las librerías de San Martín y de Sánchez, y en casa del autor en Ohinchón, que la remite por correo.

Es un trabajo de suma utilidad, hecho con vistas del último Código civil, que por la baratura de su precio, 2'50 pesetas, y la excelente modelación, obtendrá mucha venta para las testamentarias, notarios y abogados.

El libro cambio ante la realidad y los hechos. Folleto proteccionista, por D. Juan de Dios Blas.

Aunque no estamos conformes con las teorías del autor, consideramos el trabajo muy apreciable y concluyente, y le damos gracias por habernos hecho conocer su

Hace ya tiempo, no importa cuánto, que se enfadaron andar eternos fechos, ademas a propósito de los planes atribuidos al señor ministro de Hacienda que no éramos partidarios de formar juicios anticipados...

Alrededor de los periódicos que no se hallan en disfrute del favor ministerial. Ni hicimos mal ni nos pusimos a distancia de la realidad. El gobierno quería conocer por adelantado la opinión general antes de escribir el artículo de fondo...

Con el orden asegurado y la Hacienda en desorden, parecía lo lógico que el gobierno conservador hubiera dado realce a las premisas de la oposición, mostrándose firme en las resoluciones, atrevido en los proyectos y práctico en todo su modo de conducirse.

Había de resolverse un problema de la Hacienda, y se resolvió un problema del Banco de España; procedis consolidar la Deuda flotante, y se aumentó y se prorrogó; era inmediata la necesidad del empréstito, y por huir de la impopularidad se incurrió en la trampa.

Los déficits de anteriores presupuestos no exusan la rivalidad del día 92; el no haber hecho la operación de Obras públicas, por subvenciones de ferrocarriles, autorizada por el presupuesto actual, y la necesidad de acudir a los gastos de construcción de la escuadra, no pueden excusar la permutación de un empréstito necesario por una contratación del Tesoro.

Una a exceder el empréstito de 600 millones nominales, y un gobierno nuevo en el poder no se ha sentido bastante fuerte para acometer la empresa, dejándola en cambio anunciada como precisa. El pretexto consistió en la diferencia del interés que se supone ha de haber entre la Deuda flotante y la Deuda consolidada, diferencia cuya razón de ser no vemos clara.

Se ha decidido, pues, resolver el problema de la circulación fiduciaria aumentándola, y el de la Deuda flotante aumentándola también. Para esto, como comprenderá el lector, no era preciso cavilar mucho. Con permutar una garantía antiquísima, la del quintuplo del capital, por la tercera parte del encasillado monetario, ya queda el Banco de España en disposición de elevar indefinidamente la circulación de billetes.

Pero es más: con que el Banco tenga en caja, en oro o plata, la tercera parte del valor de los billetes circulantes, se considera suficientemente garantizada la emisión fiduciaria. Este arranque bimetalista es de una gallardía, digámoslo así, como nunca se había visto, porque significa que el gobierno decide para siempre que la par intrínseca del oro y del metal blanco estén en absoluta y constante proporción.

El Banco además, cuyo privilegio de emisión se va aumentando, y que expiraba en 1904, obtendrá prórroga hasta el 1921, treinta años a partir del presente. Este privilegio *ad compensado*, dice la nota, por el anticipo sin interés de 150 millones de pesetas, que hasta después de 1921 no tendrá que satisfacer el Tesoro.

Los 150 millones serán entregados por partes iguales por el Banco en tres años. Es decir, que aquí donde el timbre y la sobranza de contribuciones se han arrendado por ocho años, los tabacos por doce, el servicio de tesorías por tres, se concede el privilegio de Banco Nacional por treinta años catorce antes de expirar el existente, y se compromete la situación del momento dejando en pie la Deuda flotante en letras, la del porvenir con una emisión que el mismo gobierno anuncia, y la deuda, la Hacienda y el crédito de la generación venidera con una deuda diferida a un tercio de siglo.

Por tan singulares procedimientos, el beneficiado será el Banco, de cuyos valores de Deuda flotante sólo entrarán 138 millones en la conversión, cuando ésta se verifique a la vez que el empréstito que el mismo gobierno anuncia; pero importa saber en qué lugar han de figurarse en los balances del establecimiento los millones que vaya satisfaciendo de los 150 que ha de adelantarse al Tesoro.

Habría, pues, en lo sucesivo tres años de déficit; los mismos de préstamo a 50 millones; deuda diferida a treinta años; empréstito de cuantía no determinada y aumento en el presupuesto de ingresos por elevación más o menos grande de los impuestos.

¿Dónde está aquí la solución práctica, donde las ventajas para los intereses públicos? El Banco tenía 238 millones en caja, plata y oro; a la fecha del último balance podía por tanto emitir billetes por 714 millones, con arreglo al nuevo criterio del señor ministro de Hacienda; pues bien, su circulación fiduciaria era de 749.

¿O sea el Sr. Cos Goyón que estaba garantizado el curso del papel moneda? Si no lo estaba, con arreglo a ese nuevo criterio, ¿cómo pretendía que lo esté en el futuro aumentando el poder de emisión? ¿Subsiste ó se suprime la garantía de la cartera valores realizables?

Está meditando muchos meses en el poder después de haber censurado al contrario en la oposición, para aparecer con tan singulares proyectos, que son en suma expedientes dilatorios, no es en modo alguno lo que estaba obligado a hacer el gobierno, que tan asosado ha andado de juicio como revela el concepto de que la garantía del billete será la tercera parte del papel en curso existente en caja *en oro o plata*.

Y esto, prescindiendo de que de esas existencias metálicas tiene derecho a disponer el gobierno en gran parte, porque no todos los pagos por cuenta del Erario pueden realizarse en papel moneda, y en el caso de depreciación, el metálico que saliera no reintegraría en el Banco.

El Movimiento Católico da cuenta anoche de un movimiento dinástico en las siguientes líneas:

«Noticia de sensación. Hemos oído esta tarde que ha llegado a Lisboa un personaje extranjero con la misión de hablar a la reina doña María Pia de un proyecto que está relacionado con España y Portugal, y en que figura un hijo del difunto duque de Aosta, D. Anadeo de Saboya.»

Por lo que pueda tener de fundamento este que nos parece un *canard*, allá va la noticia tal como la hemos oído. Del modo que da la noticia el colega no ha lugar a la alarma. Lo mismo puede ser *pato* que *pata* la noticia. Lo que es a todas luces es una charada.

Insistimos en afirmar que el Sr. Cánovas ha modificado notablemente sus opiniones en lo que se refiere a los principios y a los métodos de gobierno. Sus mismos periódicos, *La Correspondencia* y *La Epoca*, nos dan la demostración hecha.

Ambos nos dicen, tratando de refutar nuestro artículo de ayer, que los términos medios y el eclecticismo constituyen toda la política de los gabinetes europeos en la cuestión social. No lo negamos. Lo que sí negamos es que el Sr. Cánovas tenga autoridad para defender el eclecticismo cuando ha pasado la mitad de su vida combatiéndolo en nombre de los principios.

«No fué él quien, encarándose con el señor Sagasta, dijo que los gobiernos no podían permanecer entre dos aguas y que debían declararse con resolución liberales o proteccionistas? Aquella acusación era la de un hombre convencido.»

Si ahora ha cambiado de parecer y toma de aquí y de allá para tratar los problemas económicos y obreros lo que le viene en gana, ajuste consigo mismo las cuentas, y no con nosotros, que nos limitamos a sentar hechos muy claros. El Sr. Cánovas promete, según *La Correspondencia*, en lo que se refiere a la jornada de ocho horas, seguir el ejemplo que dan las grandes naciones industrializadas.

Pues ya sabemos lo que hará: nada. Pero es triste cosa que tratándose de un estadista como él nos veamos en la precisión de preguntar lo que piensa a lord Salisbury ó al emperador de Alemania.

A *El Estándarte* le parecen de perlas las medias sueltas que el gobierno ha decidido echar al Tesoro público. «La verdad es que la combinación ideada para mejorar el estado del Tesoro con las concesiones de nuestro establecimiento de crédito ha parecido a todos muy acertada, y así resulta más fácil saldar los demás descubiertos del Tesoro, permitiendo aproximarse a la irrealización de los presupuestos, en los cuales, por otra parte, lejos de hacerse aumentos, se realizan economías, a la vez que se trata de vigorizar los ingresos.»

La continuación es, en efecto, un prodigio. Y ha parecido tan descabellada a todo el mundo como verá *El Estándarte* cuando se discuta en las Cortes, si antes no se toma la molestia de oír lo que se dice en los círculos financieros.

Almanza y Villaviciosa le dan gloria muy famosa. Esto que dije una aluelva de Felipe V lo aplica anoche un periódico al Sr. Martos, del cual dice: «El acto se ha aprobado. El Sr. Cuartero resulta, por fin, el Felipe V de esta pacífica batalla de Almanza.»

El Sr. Martos puede irse tranquilo a Francia, pues ha tenido éxito en su papel de Luis XIV. Entre él y el gobierno ya no hay Pirineos. Precisamente en eso no estamos enfomados. Los Pirineos son ahora el *trait d'union* que enlaza al gobierno con el Sr. Martos.

Dice *El Heraldo* sobre la situación moral de Barcelona: «Se comenta en todos los círculos políticos la conducta del gobernador de Barcelona. El Sr. González Solaño manda prender a los obreros que ejercen influencia sobre los demás trabajadores, para conseguir que éstos no tengan dirección en la huelga de 1.º de Mayo.»

Tales medidas son, a juicio de conservadores autorizados, más perjudiciales que útiles, porque irritan los ánimos, y pueden ser causa de que dicho día sea lucroso para Barcelona. Tienen razón esos conservadores, a pesar de serlo.

El procedimiento que se sigue, ya lo hemos dicho, no es el más adecuado para que las gentes se dirijan por el camino más ancho. Hace dos días que el Sr. Cánovas hace que le preguntan en el Senado lo que quiere decir para hacer declaraciones. Y cuando no, presenta un proyecto de ley para que diga *La Unión*.

«La sesión de esta tarde en el Senado ha tenido una importancia verdadera, más que por el debate planteado por la enmienda del Sr. Bayo, porque el Sr. Cánovas del Castillo ha leído un proyecto de ley estableciendo el descanso obligatorio del domingo.»

El principio fundamental de dicho proyecto, al par que satisface una necesidad religiosa, revela una protección tutelar del Estado hacia las clases trabajadoras. En efecto, el proyecto no satisface la necesidad religiosa (véase el texto) ni tendrá aplicación real, excepto para los dependientes de comercio, y no siempre.

Será una ley más de las llamadas a la inobervancia. Y es que no caben términos medios: los socialistas harán leyes socialistas, los individualistas no pueden hacerlos. Así se incurre en absurdos eclecticismos que no pueden prevalecer porque sería ridículo pensar a nadie por el delito de trabajar.

Y el que no tiene lo suficiente para vivir con siete jornales menos podrá alimentarse ganando seis. El Sr. Cánovas hizo ayer en el Senado nuevas declaraciones económicas. Fuera de las declaraciones enteramente gubernamentales del respeto al pago integro de la Deuda, declaraciones muy lógicas en un gobierno que tiene anunciado un empréstito, todo cuanto dijo fué verdaderamente extraño.

Así, v. gr., se dolió de que se hablara constantemente de economías, y dijo que cuando no haya gastos que hacer podrán rebajarse los ingresos. Tras este consuelo de contribuyentes, poró las afirmaciones proteccionistas, como la que anterior borró las de socialismo. Lo del criterio que para la protección de las industrias señaló el señor presidente del Consejo, a menos que rectifique las cuartillas de su discurso, no es el criterio proteccionista inescudible.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO. Abrese la sesión a las tres, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos. El Sr. Romero Robledo ruega al ministro de Fomento que traiga al Senado un expediente acerca de la canalización del Ebro.

Jura el cargo el Sr. D. Eugenio Madrid y Ruiz. Continuando la discusión del mensaje, el Sr. Domínguez, de la comisión, contesta a los razonamientos expuestos por el Sr. Bayo en la sesión anterior, y declara que no puede aceptar la enmienda, porque actualmente no es posible teoar a los ingresos; la modificación sería inútil y dañosa para la misma agricultura.

Examina las diversas doctrinas económicas para deducir que los gobiernos deben optar por aquellos procedimientos que la experiencia y la realidad acrediten como mas ventajosos. Termina haciéndose cargo de lo manifestado por el señor marqués de Aguilar de Campoo respecto a que no debe acentuarse la protección nacional sin tener en cuenta todos los intereses y todas las fuerzas productoras del país.

Rectifican los señores marqués de Aguilar y presidente del Consejo, y retira su enmienda el Sr. Bayo. Concedida la palabra al Sr. Pacheco para consumir el primer turno en contra del dictamen, pronuncia el joven senador un liberal y aleccionado discurso. Comienza encomendándose a la benevolencia de los señadores en atención a que es la primera vez que habla en el Senado, haciéndolo por encargo ineludible de sus amigos políticos.

Entiende que en las cuestiones económicas y sociales no hay diferencia de criterio entre los partidos políticos. La verdadera característica que los distingue está en las reformas políticas. Considera que es el párrafo más notable é importante del discurso de la corona el que consigna la declaración de que el gobierno respetará el estado de derecho creado por las últimas reformas jurídico-políticas.

Aplande este propósito, y dice que así se abren las puertas de la legalidad a todos los partidos, algunos de los cuales no podían estar dentro de ella sin el Jurado y el sufragio. Respecto a la anunciada amnistía pide que se conceda amplia y sin restricciones, para que sea tal amnistía en el sentido que a esta palabra se ha dado siempre, hasta por el rey de Francia Carlos X, cuya monarquía no puede tener punto de comparación con la de D. Alfonso XIII de España. Niega que el concepto de la disciplina militar pueda oponer obstáculo a la amplitud de la gracia, recordando que de llevarse a tal extremo el rigor de los principios no habría podido ser reorganizado el cuerpo de artillería en el año 73.

Queda en el uso de la palabra, y después de acordar que el Senado se reuna hoy en sesiones para designar las comisiones que han de emitir dictámenes sobre varios proyectos de ley, se levanta la sesión a las siete y media.

CONGRESO

Abierta la sesión, bajo la presidencia del Sr. Danvila, a las dos y media, se aprueba el acta de la anterior, y los Sres. Montilla y Botalla dirigen algunos ruegos a la comisión de actas, contestando el Sr. Dato. Entrando en el orden del día continúa la discusión del acta de Almanza, y el señor ministro de la Gobernación remana su discurso contestando al Sr. Romero Robledo.

Ocupado del *encasillado* a que se había referido el jefe de los reformistas, y dice que esa palabra significa mucho si el gobierno pretende con el encasillado imponer en los distritos candidatos sin fuerza ni arraigo en ellos, pero no significa nada si queda reducido a una lista de los amigos del gobierno que acuden a la lucha electoral.

Dice que ha precedido con la mayor mesura para con la administración municipal y provincial, respetando todas las diputaciones. En tono cariñoso y suave dedica algunos períodos a rectificar los argumentos del Sr. Romero Robledo, é insiste en afirmar que en las últimas elecciones no se ha sentido la influencia del poder central y sí la de las diputaciones y municipios.

Dice que ocurre con la discusión de actas lo que con los pleitos: que los litigantes y hasta los abogados se apasionan en términos que llegan a censurar lo justo y defienden lo indefendible, y termina haciendo una elocuente defensa de la mayoría manifestando que todos los individuos que la componen han tenido que luchar en sus respectivos distritos y ponerse en contacto con sus electores. (Rumores en las minorías.)

El ministro de Gracia y Justicia se levanta a contestar los cargos que le dirigieron los Sres. Bosch y Romero, afirmando que al juez de Almanza se le negó la licencia que había pedido. Niega que las censuras del Sr. Azárate fueran a la monarquía, sino a los partidos monárquicos, procurando poner en contradicción a los Sres. Romero y Azárate. Este pide la palabra.

(Interrumpe el Sr. Romero al orador para explicar cuál fué el cargo que dirigió al gobierno y cual al Sr. Linares Rivas. Este protesta.) Termina el Sr. Vallaverde manifestando que ni el Sr. Romero ni nadie acuda más pronto que el gobierno en defensa de la monarquía.

El Sr. Romero Robledo cede la palabra al Sr. Azárate, y éste explica sus palabras manifestando que dijo al Sr. Gamazo que todas las deficiencias de los partidos monárquicos eran deficiencias que había que apunrar en la cuenta de la monarquía. Rectifica el señor ministro de Gracia y Justicia haciendo constar que no oyó tales frases, como no las oyó tampoco el señor Gamazo cuando no las contestó.

El Sr. Romero Robledo comienza su rectificación asegurando que ha leído con asombro en la prensa que se estaba librando personal batalla entre el Sr. Silveira y él, y que la situación del ministro era difícil porque, ó tendría que contestarle con tibieza, lo cual sería quedar indefenso, ó aparecería como un obstáculo para que se aproximase al partido conservador él y sus amigos.

Yo—dice—hubiera deseado hablar antes que el Sr. Silveira para rogarle que me contestara sin preocupación de ningún género y sin tener en cuenta esas apreciaciones de la prensa. Yo creo que el Sr. Silveira es orgullo del gobierno, gloria del Parlamento y que merece entusiasmados elogios de los tribunos; pero al par que tan hermosas cualidades, tiene dos grandes defectos, y es que ni es hábil ni intencionado. (Grandes risas.)

No es intencionado, porque la fama que de ello tiene impide que pueda sorprender al adversario, y tampoco es hábil examinando para demostrarle su conducta electoral de la que se jacta, como todos los ministros, que siempre creen haberle hecho mejor que sus predecesores. Yo soy uno de ellos—añade. (Risas.)

Insiste en cuanto dijo de la mayoría y de la comisión de actas, refiriendo a este propósito un cuento cuya moraleja aplica al gobierno. (Toda esta parte de su discurso fué amenizada por las careajadas de la Cámara.)

Pasa a contestar lo dicho por el Sr. Silveira respecto a la Junta del Censo. El marqués de Sardoal: Pido la palabra. El Sr. Romero Robledo: No he aludido ni remotamente a su señoría.

El Sr. Sardoal: Como individuo de la Junta del Censo. El Sr. Romero Robledo: No recordaba que lo fuera su señoría. Reseque después y comenta la frase del Sr. Silveira de que lo menos malo era la Guardia civil, y dice que eso significa que el ejército es peor. El Sr. Silveira: Le dije irónicamente.

Continúa el Sr. Romero diciendo que para conjugar todos los tiempos de los verbos referir su pasado, su presente y su porvenir políticos. Comienza su historia desde la caída de la República, expresándose con calor y elocuencia; diciendo luego: Yo soy aquel que cuando el Sr. Silveira ocupaba el ministerio de Gracia y Justicia y era compañero mío de gobierno, fui elegido por una coalición electoral. (Movimiento general y murmullos de aprobación.)

Yo soy aquel que cuando eso ocurrió, abandoné el gobierno porque no creí que debía continuar en él después de esa derrota. Recordar su disidencia con el Sr. Cánovas y las vicisitudes de su vida política hasta el presente, añadiendo: «Ya sabe el Sr. Silveira lo que soy y lo que ha sido y fácil le es deducir lo que será. Ahora puede discurrir, y no toma ser duro, que yo así lo deseo.»

El señor ministro de la Gobernación rectifica diciendo que el extremar los ataques sólo contribuiría a dar amonida a las sesiones, pero en modo alguno produciría resultados provechosos para ninguno de los contendientes. Contesta ligeramente afirmaciones del Sr. Romero respecto a la Junta del Censo, y pasa a ocuparse de la parte personal del discurso, diciendo que efectivamente ni es hábil, ni intencionado, ni ha comprendido nunca lo que significa esa palabra. Recuerda que el duque de la Roca decía que el diplomático que no quisiera ser creído bastaba que dijera la verdad, y exclama: «Esto es lo que a mí me sucede, que digo siempre la verdad y nadie me cree, asombrándome yo mismo de las interpretaciones fantásticas que se dan a mis palabras.»

Ahora voy en pocas frases—dice—á hacer la fotografía instantánea de su señoría en la misma forma que su señoría ha hecho la mía. Su señoría es un político perspicaz, de inteligencia clarísima, que todo lo percibe con prontitud; su señoría es hábil, elocuente, oportuno y tiene el don de absorber la atención de los que le escuchan. Estas y otras muchas cualidades le reconocen; pero su señoría no sabe hablar, aunque es tan feo en palabras, y sólo así se comprende que haya podido decir que el responsable de la derrota electoral de un gobierno es el ministro de Gracia y Justicia del gobierno mismo.

El Sr. Romero Robledo: Yo no he dicho eso. El Sr. Silveira: Ya lo sé que su señoría no ha lo dicho, pero lo ha hablado. Su señoría no piensa lo que dice ni dice lo que piensa, y de ahí mi afirmación de que no sabe hablar.

Termina diciendo que no le extraña que el Sr. Romero Robledo le trate con dureza, pues que de igual modo trata a cosas y personas que valen más que él. Rectifica el Sr. Romero Robledo insistiendo en que el Sr. Silveira le había mostrado siempre más afecto á él que al señor Cánovas, y contestando a la recomendación que se le ha hecho para que vuelva al partido conservador, exclama: «¿Por dónde está el partido conservador? Está en el gobierno? No. En el gobierno hay una parte del partido conservador unida con elementos que ni han sido conservadores ni lo son, habiendo además algún presidente de un alto cuerpo que en la actualidad pone empeño en manifestar públicamente que no sustenta las ideas conservadoras.» (Rumores de aprobación.)

Vuelve a rectificar el Sr. Silveira, declarando que jamás ha deseado la separación del Sr. Romero Robledo del partido conservador, y exclamando la conjunción formada al venir los conservadores al poder. (Ocupa la presidencia el Sr. La Iglesia.)

El Sr. Linares Rivas habla para suscribir, diciendo que el Sr. Romero le ha dirigido cargos a sabiendas de que eran injustos, y que su conciencia le dicta que es capaz para presidir la comisión de actas, aunque crea lo contrario el Sr. Romero, pues él, aunque tiene agravios que vengar, sabe sustraerse de lo que constituyen las pasiones personales, siempre pequeñas.

Niega que haya dejado sin defensa la monarquía en la vista del acta de un censurador de la monarquía, y dice que un censurador de la monarquía no es un censurador de la monarquía, sino un censurador de los partidos monárquicos.

El Sr. Romero Robledo: Yo no he dicho eso. El Sr. Silveira: Ya lo sé que su señoría no ha lo dicho, pero lo ha hablado. Su señoría no piensa lo que dice ni dice lo que piensa, y de ahí mi afirmación de que no sabe hablar.

Termina diciendo que no le extraña que el Sr. Romero Robledo le trate con dureza, pues que de igual modo trata a cosas y personas que valen más que él. Rectifica el Sr. Romero Robledo insistiendo en que el Sr. Silveira le había mostrado siempre más afecto á él que al señor Cánovas, y contestando a la recomendación que se le ha hecho para que vuelva al partido conservador, exclama: «¿Por dónde está el partido conservador? Está en el gobierno? No. En el gobierno hay una parte del partido conservador unida con elementos que ni han sido conservadores ni lo son, habiendo además algún presidente de un alto cuerpo que en la actualidad pone empeño en manifestar públicamente que no sustenta las ideas conservadoras.» (Rumores de aprobación.)

Vuelve a rectificar el Sr. Silveira, declarando que jamás ha deseado la separación del Sr. Romero Robledo del partido conservador, y exclamando la conjunción formada al venir los conservadores al poder. (Ocupa la presidencia el Sr. La Iglesia.)

El Sr. Linares Rivas habla para suscribir, diciendo que el Sr. Romero le ha dirigido cargos a sabiendas de que eran injustos, y que su conciencia le dicta que es capaz para presidir la comisión de actas, aunque crea lo contrario el Sr. Romero, pues él, aunque tiene agravios que vengar, sabe sustraerse de lo que constituyen las pasiones personales, siempre pequeñas.

Niega que haya dejado sin defensa la monarquía en la vista del acta de un censurador de la monarquía, y dice que un censurador de la monarquía no es un censurador de la monarquía, sino un censurador de los partidos monárquicos.

El Sr. Romero Robledo: Yo no he dicho eso. El Sr. Silveira: Ya lo sé que su señoría no ha lo dicho, pero lo ha hablado. Su señoría no piensa lo que dice ni dice lo que piensa, y de ahí mi afirmación de que no sabe hablar.

Termina diciendo que no le extraña que el Sr. Romero Robledo le trate con dureza, pues que de igual modo trata a cosas y personas que valen más que él. Rectifica el Sr. Romero Robledo insistiendo en que el Sr. Silveira le había mostrado siempre más afecto á él que al señor Cánovas, y contestando a la recomendación que se le ha hecho para que vuelva al partido conservador, exclama: «¿Por dónde está el partido conservador? Está en el gobierno? No. En el gobierno hay una parte del partido conservador unida con elementos que ni han sido conservadores ni lo son, habiendo además algún presidente de un alto cuerpo que en la actualidad pone empeño en manifestar públicamente que no sustenta las ideas conservadoras.» (Rumores de aprobación.)

Vuelve a rectificar el Sr. Silveira, declarando que jamás ha deseado la separación del Sr. Romero Robledo del partido conservador, y exclamando la conjunción formada al venir los conservadores al poder. (Ocupa la presidencia el Sr. La Iglesia.)

El Sr. Linares Rivas habla para suscribir, diciendo que el Sr. Romero le ha dirigido cargos a sabiendas de que eran injustos, y que su conciencia le dicta que es capaz para presidir la comisión de actas, aunque crea lo contrario el Sr. Romero, pues él, aunque tiene agravios que vengar, sabe sustraerse de lo que constituyen las pasiones personales, siempre pequeñas.

Niega que haya dejado sin defensa la monarquía en la vista del acta de un censurador de la monarquía, y dice que un censurador de la monarquía no es un censurador de la monarquía, sino un censurador de los partidos monárquicos.

El Sr. Romero Robledo: Yo no he dicho eso. El Sr. Silveira: Ya lo sé que su señoría no ha lo dicho, pero lo ha hablado. Su señoría no piensa lo que dice ni dice lo que piensa, y de ahí mi afirmación de que no sabe hablar.

Termina diciendo que no le extraña que el Sr. Romero Robledo le trate con dureza, pues que de igual modo trata a cosas y personas que valen más que él. Rectifica el Sr. Romero Robledo insistiendo en que el Sr. Silveira le había mostrado siempre más afecto á él que al señor Cánovas, y contestando a la recomendación que se le ha hecho para que vuelva al partido conservador, exclama: «¿Por dónde está el partido conservador? Está en el gobierno? No. En el gobierno hay una parte del partido conservador unida con elementos que ni han sido conservadores ni lo son, habiendo además algún presidente de un alto cuerpo que en la actualidad pone empeño en manifestar públicamente que no sustenta las ideas conservadoras.» (Rumores de aprobación.)

Vuelve a rectificar el Sr. Silveira, declarando que jamás ha deseado la separación del Sr. Romero Robledo del partido conservador, y exclamando la conjunción formada al venir los conservadores al poder. (Ocupa la presidencia el Sr. La Iglesia.)

El Sr. Linares Rivas habla para suscribir, diciendo que el Sr. Romero le ha dirigido cargos a sabiendas de que eran injustos, y que su conciencia le dicta que es capaz para presidir la comisión de actas, aunque crea lo contrario el Sr. Romero, pues él, aunque tiene agravios que vengar, sabe sustraerse de lo que constituyen las pasiones personales, siempre pequeñas.

Niega que haya dejado sin defensa la monarquía en la vista del acta de un censurador de la monarquía, y dice que un censurador de la monarquía no es un censurador de la monarquía, sino un censurador de los partidos monárquicos.

didato republicano, y termina diciendo que el Sr. Romero Robledo, a semejanza de la langosta, se dejará caer sobre el partido del Sr. Sagasta.

Rectifica el Sr. Romero Robledo, dirigiendo frases irónicas al Sr. Linares Rivas y diciendo al Sr. Sagasta que cuando vaya a caer la nube de langostas le avisará para que abra el paraguas. (Risas prolongadas.)

Usa de la palabra el Sr. Díaz Cobena, y después de una defensa pesada é inútil (pues que ya la hizo el Sr. Linares de la comisión de actas), concluye por decir que no recibe lecciones de cortesía del Sr. Romero ni de nadie.

Rectifica el Sr. Romero, presentando argumentos de la gravedad de la elección de Almanza, y vuelve a hablar el Sr. Cobena sin conseguir otra cosa que obligar al Sr. Romero Robledo a hacer otra rectificación.

Interviene el Sr. Cuartero para defender su elección, y después el Sr. Sardoal hace un discurso que la Cámara oye con escasa atención, en el cual, á vuelta de dar en el criterio del gobierno, y decir que el criterio del grupo importantísimo á que pertenece será siempre en lo económico, en lo político y en lo administrativo, el que su prebado patriotismo los aconseja, concluye advirtiéndole al gobierno y á la mayoría que si no votan la elección del Sr. Cuartero, no por eso cambiarán ellos en un ápice la conducta benévola que su jefe el Sr. Martos ha adoptado para con el ministerio. ¡No puede darse mayor desinterés!

Puesto el dictamen á votación nominal, es aprobado por 111 votos contra 62, y se proclama el diputado por Almanza señor Cuartero.

El señor presidente pone á discusión el voto particular de las minorías al dictamen del acta de Puebla de Sanabria, y le impugna brevemente el Sr. Viesca.

En sustitución de los firmantes del voto lo defende el Sr. Martínez Aseñe, y después de rectificar los dos oradores, se desecha el voto particular y se aprueba sin discusión el dictamen.

Comienza el debate del voto particular del Sr. Azárate al dictamen del acta de Valls (Tarragona), y le impugna el señor Cavestany, de la comisión.

Le contesta el Sr. Azárate, enumerando concisamente los fundamentos que tiene para pedir la gravedad del acta. Dice que es la única que trae protestas señalando los nombres de los que cometieron los abusos, y por eso conviene hacer una información y castigar severamente á los responsables.

Rectifican los Sres. Cavestany y Azárate, y desechado el voto particular, se aprueba sin discusión el dictamen y se proclama diputado al Sr. Ballester.

Un secretario da lectura á varios dictámenes, que quedan al orden del día para hoy, y se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

TELEGRAMAS

Agencia Fabra. (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.) El ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza 7 (7 tarde).—A pesar de los esfuerzos de conservadores, fusionistas y reformistas, ha aprobado el ayuntamiento el ensahe de la zona fiscal de consumos, después de brillantes discursos pronunciados en favor de esa medida, que salvará el erario, por los consejeros posibilistas Giraut y Calandrea. Témesse la resolución del gobierno.—R.

Bruselas 6.—Ha aquí el texto del preámbulo del orden del día aprobado por el Congreso obrero reunido en esta capital: «Considerando que la huelga general ha sido acordada por el Congreso de 14 de Septiembre de 1890 como supremo medio de obtener la revisión y el sufragio universal;»

«Considerando que el Congreso de menores aprobó una resolución análoga;» «Considerando que es indispensable que todos los grupos de obreros estén de acuerdo sobre el momento y la manera de realizar la huelga general y sobre la necesidad de evitar las huelgas parciales que debilitan el movimiento;»

«Considerando que una resolución relativa á la huelga general no puede tener carácter político á no ser que se tome en cuenta nuestra situación obrera y parlamentaria;»

«Y considerando que si por un lado el pueblo espera la reforma electoral ha sesenta años, por otro las Cámaras, la sección central y el gobierno, según declaraciones hechas por los ministros, han confirmado los acuerdos tomados por los diputados revisionistas autores de la proposición de la reforma constitucional presentada á consecuencia de las manifestaciones populares de 9 y 10 de Diciembre;»

«Desea:—Obrar plenos poderes al Consejo general del partido obrero, si las Cámaras no comienzan desde las primeras sesiones el debate de la revisión constitucional, á fin de que resuelva sobre la huelga general.»

Londres 7.—Durante la noche última se han recibido telegramas de la India confirmando que el movimiento insurreccional se propagaba por la cuenca del Indo. Un despacho de Simla dice que allí corre muy acreditado el rumor de que son varias las tribus que se han sublevado contra los ingleses.

Se sabe que varios puestos aislados de éstos han caído en poder de los rebeldes. La tribu de los miranzals ha dado muerte á nueve indígenas al servicio de los ingleses y herido á cuatro más. Viena 7.—Circulan rumores de haber estallado desórdenes en Bulgaria. La marina chilena.

Burdeos 7.—Han llegado á esta población 112 individuos de la marina chilena los cuales se dirigen al puerto de Toló para hacerse cargo de los dos buques contruidos por cuenta del gobierno regala de aquella República.

Disturbios en Bulgaria. Sofía 7.—Un empleado de la Agencia consular rusa en esta capital ha sido expulsado por considerarse autor de varias cartas, en las cuales se amenazaba al príncipe Fernando y á los ministros. Desgracia.

Tarbes 7.—En las canteras de Salomere ocurrió ayer una horrible desgracia, de la cual fueron víctimas varios obreros franceses y cuatro españoles. A consecuencia de un derrumbamiento

de piedras y tierra quedaron sepultadas algunos trabajadores.

Los españoles Antón Bastida y N. Valero quedaron muertos, y otros dos de la misma nacionalidad heridos.

Burdos 7.—Un destacamento de soldados chilenos que desembarcaron en este puerto, mandados por diez oficiales, ha salido para París.

Los oficiales llevan el encargo, al parecer, de gestionar cerca del gobierno francés la entrega de los barcos de guerra construidos en Tolon por cuenta de Chile.

Nuestro gobierno, en consideración a la guerra que existe allí, no ha tomado aun resolución alguna sobre el particular.

Cuestión de huelgas.

París 7.—Los delegados que en el Congreso obrero de Bruselas aconsejaron el aplazamiento de la huelga general hasta Agosto próximo, fueron objeto de ruidosas demostraciones de desagrado.

En cambio obtuvieron grandes aplausos los de Charleroi, que pedían la huelga inmediata.

Continúa la agitación obrera en las cuencas carboníferas de Bélgica, predominando las tendencias favorables a la huelga.

Se cree, sin embargo, que prevalecerá la idea de esperar los primeros actos del Parlamento para tomarse en vista de ellos una resolución definitiva conforme con los acuerdos adoptados por el Congreso ebrero. El partido anarquista fulmina violentos ataques contra éstos.

Conspiración contra el czar.

Londres 7.—El periódico The Daily Telegraph publica en su edición de hoy un alarmante despacho de San Petersburgo en el que, si bien con reservas, se da cuenta del descubrimiento de una nueva conspiración que se tramaba contra la vida del czar.

Las lanas.

Nueva York 7.—Las aduanas de esta capital han recibido la orden de imponer a las lanas limpias un derecho igual al duplo del que satisfacen las lanas en rama ó sin cardar.

Dicha medida será también aplicable a las lanas que pagan derecho ad valorem.

Cuestión obrera.

Roma 7.—Los obreros de las fábricas de reino de Ancona se declararon anoche en huelga á causa de la reducción de jornales; promovieron un gran alboroto y atacaron á la policía, la cual tuvo necesidad de efectuar algunas detenciones.

Suspensión de pagos.

Génova 7.—El Banco de Pontremoli ha suspendido sus pagos.

Sociedad disuelta.

París 7.—La Sociedad de Depósitos y Cuentas corrientes, en junta general de accionistas, ha acordado por unanimidad la disolución de dicha sociedad.

A la vez ha autorizado á los liquidadores para que puedan vender á una sociedad nueva el inmueble social, trasaportando asimismo la clientela é instalación mediante pago de 12 millones.

Los Bonapartes.

Ginebra 7.—Confirmando que el príncipe Jerónimo Napoleón trata en su testamento al príncipe Víctor de traidor y rebelde, y declara que transmite al príncipe Luis todos sus títulos y derechos al trono de Francia.

EL DESCANSO DEL DOMINGO

En el Senado se leyó ayer un proyecto de ley referente al descanso dominical.

Prohibase que los menores de 18 años trabajen el domingo en los establecimientos industriales y mercantiles.

Deberá presumirse convenido el descanso en todos los contratos cuando no contengan pacto en contrario. Cuando exista podrá rescindirse por cualquiera de las partes, previo aviso con 15 días y sin derecho á indemnización.

A petición de las juntas directivas de los gremios pedrán hacerse efectivos sus acuerdos por la autoridad respecto al descanso.

Será observada en establecimientos, obras y servicios del Estado, la provincia y el municipio, debiendo fijarse en los pliegos de condiciones el descanso dominical.

En casos urgentes será permitido el trabajo, por requerirlo la unidad de la producción ó por ser los productos cotidianos y de primera necesidad, para lo cual concederá el permiso la autoridad, previa autorización, debiendo asegurarse el descanso por semana de las horas correspondientes á un día entero.

Para los menores de 18 años se entenderá sustituido el domingo por otro día de la semana, si lo solicitan sus patrones.

Siempre se concederá al trabajador el tiempo necesario para cumplir sus obligaciones religiosas.

Se aplicarán las disposiciones de la ley referente al trabajo de los niños en cuanto á penalidad, jurisdicción, competencia é inspección administrativa.

UN CONCEJAL POR DERECHO PROPIO

Con satisfacción hemos visto indicado para la concejala por el distrito del Hospicio á nuestro querido amigo y colaborador D. Hilario Peñasco de la Puente.

La designación hecha al comité conservador, pues no habrá muchas personas que para tal representación tengan tantos derechos y títulos como el Sr. Peñasco.

Ni las ideas políticas que de él nos separan, ni los vínculos de afecto que con él nos unen, han de ser parte para que, desconociendo la verdad, dejemos de decir.

El infatigable escritor que continuando la tarea de Mesonero Romanos y Fernández de los Ríos se consagra desde hace muchos años á desenmarañar los archivos madrileños; el publicista entusiasta que en innumerables trabajos ha realizado las tradiciones de la villa; el autor del libro sobre las Calles, del estudio acerca de las Sisas y de las Páginas de la historia de Madrid; el laboriosísimo obrero de la prensa, que en multitud de periódicos de diversos matices recuerda una vez glorias y sucesos indebidamente olvidados, y precisa otras las reformas administrativas, ornamentales é higiénicas que necesita la capital de España para ser digna de su significación é importancia, han merecido representarla en el municipio, pues llevará á él

condiciones y aptitudes reconocidas y estimadas por todos.

Diciere que entre sus correligionarios hay quien á última hora se apercebe, sin mérito alguno, á disputarle el puesto. Aunque todo es posible, tratándose de los conservadores, no queremos dar crédito á especie semejante.

No anda el partido canovista tan sobrado de hombres y de nombres que pueda prescindir voluntariamente de uno á quien acompañan el aprecio y la consideración así de los amigos como de los adversarios. Ni se hallan tan subvertidas ciertas nociones elementales que sea dable dejar establecer diferencias entre los ciudadanos desinteresados, cultos é integérrimos y los sencillezos de aluvión ó de oficio.

El Sr. Peñasco, hijo apasionado de Madrid, y poco afecto á la política, siquier milita lealmente en las filas conservadoras, goza una posición considerable, lo mismo por sus talentos que por su fortuna. Cierto que aun en situación modesta bastarían en prenda de su capacidad para una recta é ilustrada gestión las nobles prendas de su carácter, pero lo que abunda no daña, y aquella independencia constituye una nueva y poco común garantía.

Creemos por todo ello que prevalecerá esta simpática candidatura, y que, salvando los deberes políticos, la votarán, además de los conservadores, cuantos se interesen por la prosperidad y el engrandecimiento de la villa de Madrid, regida casi siempre por extraños.

Y estamos seguros de que nadie verá en lo que acabamos de exponer un efecto del cariño hacia el acido colaborador de El Globo, sino un tributo debido á la verdad y pagado á la justicia.

NOTICIAS GENERALES

El fiscal de la Audiencia, Sr. Lavín, reunió anteyer en su despacho á los fiscales municipales para recomendarles una incesante persecución contra toda clase de publicaciones pornográficas, deteniendo al vendedor de ellas para que, entregado á los tribunales, deluzcan éstos el tanto de culpa contra quien correspondía.

Hoy, á las nueve y media de la noche, el cadavérico de medicina de Valencia y doctor en filosofía y letras, D. Mariano Sancho Martín, dará una conferencia en el Ateneo de Madrid sobre la filosofía y la medicina en la edad media.

El acto será público y promete estar muy concurrido.

Parase que los contratistas de carnes para los establecimientos de la Beneficencia provincial traían de demandar á la diputación ante los tribunales por error que ha habido algunas irregularidades en la subasta.

Los restos de la madre Sacramento. Anteyer se verificó en Valencia el acto de exhumar los restos de la madre Sacramento, á cuya solemnidad fueron invitadas las autoridades eclesiásticas y civiles.

Los restos fueron depositados en el magnífico sarcófago construido en la izquierda del altar mayor de la iglesia de las religiosas Adoratrices.

Depositados los frascos y cajas en el fondo del sarcófago, prestaron juramento los maestros hojalateros de soldar por completo la plancha de zinc que separa los restos de la que fué en vida viasonde de Jorbals, cuya piedad y virtud causaron la admiración de propios y extraños.

Después de la lectura de un pergamino firmado por el tribunal eclesiástico, en el que consta la fecha de la inhumación, se soldó la caja y se cerró la de madera con tres llaves, que han sido entregadas: una al cardenal Monesillo, otra al alcalde y la tercera á la superiora de las religiosas Adoratrices.

Ha sido expedido real decreto de sucesión en el título del reino que llevó el difunto marqués de Campo, á su hijo adoptivo y heredero universal D. José María Luis Brana.

El Consejo de administración de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha acordado proponer á la junta general de accionistas, convocada para el 24 de Mayo próximo, que fije en trece pesetas por acción el importe neto del ejercicio de 1890, de cuya cantidad se ha repartido ya la de cinco pesetas á cuenta en Enero último.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del drama El Padre Juan, estrenado hace pocas noches en el teatro de la Alhambra.

Damos gracias por su atención á la autora del prohibido drama doña Rosario de Acuña.

Ha llamado la atención un artículo publicado en la Gaceta del Notariado, en el que demuestra que en Filipinas es preciso prescindir de la oposición de la fe pública judicial y de la extrajudicial, de las notarias y de las escribanías de actas, porque el rigor de los principios admitidos en la Península no es compatible con las circunstancias del archipiélago.

De no hacer esta unión donde convenga, las notarias de Filipinas producen muy poco, y es preciso tener esto en cuenta hoy más que nunca puesto que se han anunciado oposiciones en que entrarán jóvenes que no conocen la situación del país, y que se verán, aun triunfantes en los ejercicios, desengañados en el logro de sus legítimas aspiraciones.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco celebró anoche sesión legislativa la Sociedad Española de Higiene.

Discutiéndose el tema «Hospitales», presentó el Sr. Obregón una enmienda á la base 2.ª, que se refiere al pabellón administrativo, suscitándose un animado debate en que tomaron parte los Sres. Rullanchas, Obregón, Fernández, Caro, Mariscal y Ubeda y Correal.

El partido republicano federal, en la votación que verificó el día 5 del actual, acordó tomar parte en las próximas elecciones municipales, en vista de lo cual, y con arreglo á lo que informa el credo federal, el comité municipal (puesto que de elecciones municipales se trata), ha nombrado una comisión de su seno para que, en nombre del partido federal de Madrid, pade una calificación electoral con los demás partidos republicanos.

La comisión, compuesta de los señores Carrasco, García Moreno, Olaz y Aguado, ha establecido sus trabajos electorales en el Casino federal, Carrera de San Jerónimo, núm. 10.

La comisión organizadora del banquete que se ha de celebrar uno de estos días en honor del maestro Bretón, nos ruega manifiestemos, para que llegue á conocimiento de los que deseen tomar parte en aquél, que pueden suscribirse desde el día de hoy hasta el sábado próximo, que se cerrarán las listas, en cualquiera de las casas siguientes: Sr. Romero (salón Romero), don Venancio Yáñez (Cuarto Calles) y café Suizo. La cuota es de 10 pesetas.

Higiene pública.

El Inspector de Sanidad comisionado por el gobierno, ha girado una visita á Gileña (Sevilla), con el objeto de estudiar el estado higiénico de aquel pueblo, que el pasado verano estuvo invadido por el cólera.

Su impresión no ha podido ser más desagradable; allí no hay ni la más remota noción de higiene.

Los vecinos arrojan las inmundicias, las aguas sucias y hasta los excrementos, á la vía pública; multitud de cerdos y otros animales viven en amigable consorcio con aquel vecindario.

Las riberas del inmaculado Arroyo que pasa por aquella población, son otros tantos focos que á los primeros calores pueden producir alteraciones en la salud pública.

El Inspector de Sanidad y el delegado de Medicina de Estepa, que le acompañó en la visita, llamaron la atención del alcalde de Gileña sobre el abandono é inercia en que tiene la higiene pública.

Sucesos de ayer.

Desde un andamio de una casa en construcción en la calle del General Castaños se cayó un muchacho de 14 años, vidriero, produciéndose tan graves lesiones que falleció al llegar á la casa de socorro.

El juzgado de guardia se constituyó en la calle de la Esperanza, 8, principal, para practicar algunas averiguaciones relacionadas con el hallazgo de un feto en una iglesia.

En la puerta de Atocha fué hallado un individuo en completo estado de embriaguez.

Conducido á la casa de socorro le fueron administrados los sacramentos, en vista de su gravísimo estado.

Hallándose partiendo pan en su domicilio, paseo de Santa María de la Cabeza, 13, un hombre, se produjo en el brazo izquierdo una grave herida con una navaja.

En la calle del Caballero de Gracia se produjo un gran escándalo motivado por una Celestina que trataba de recuperar á una joven, que según decía, se la había escapado.

Los transeúntes resolvieron el pleito en contra de aquélla.

En ausencia de los inquilinos se cometió un robo en el paseo de las Delicias, número 12, principal, consistente en varias ropas.

Un matrimonio que por lo visto ha acabado ya con su luna de miel, armó una zambra en su domicilio, Fuencarral, número 122, y el marido recibió en la cabeza una grave herida á consecuencia de un garroteazo de su apreciable consorte.

El Dr. Balaguer vasana de la ternera todos los días de 2 á 5. Hilleras, 10. T.º 1400.

La duquesa de Uz no padece ya de las neuralgias porque ha usado el «Bálsamo de Fernollet».

GACETA OFICIAL

Presidencia.—Decretos nombrando vocales de la comisión revisora del Código de Comercio á D. Faustino Alvarez del Manzano y D. Francisco Lastres.

Gobernación.—Orden declarando la nulidad de las elecciones municipales verificadas en Alcañal la Real en 1.º de Diciembre del 89.

Fomento.—Ordenes disponiendo se provea por concurso la cátedra de modelado y variado vasante en la Escuela Central de Artes y oficios.

Otra trasladando á la cátedra de aritmética y cálculos mercantiles en la Escuela de Comercio de Málaga á D. Ricardo Albert y Pomata, catedrático de la de Alicante.

Ultramar.—Orden nombrando para las notarías que resultan vacantes en los territorios de las Audiencias de Manila y Cebs á los aspirantes que se expresan.

EL DIA POLITICO

El efecto producido por el discurso del jefe del gobierno en el Senado centstando al Sr. Bayo, que pedía profesión inconsiderada y sin límites para la agricultura, pareció á todos cuantos le oyeron, y no son ciegamente ministeriales, una rectificación no más que á medias, pero al fin una rectificación de aquellas pretensiones formuladas desde la oposición pidiendo una protección decidida, resuelta y siega para la producción y la industria nacional, en daño, claro está, del país consumidor.

El debate ayer mantenido en el Congreso, á pretexto del acta de Almansa, entre los Sres. Silvela y Romero Robledo, fué, como se comprendió, motivo de muchos y diversos comentarios. La generalidad se inclinaba á creer que el triunfo había quedado por el Sr. Romero Robledo, que se había mostrado hábil é intencionado cual nunca en sus ataques personalísimos á la representación política del Sr. Silvela en el banco azul y dentro del partido conservador; mientras que el ministro de la Gobernación, manifestamente echado por los deberes de su posición ó por instrucciones terminantes recibidas del Sr. Cánovas, se mantuvo en todo su discurso y luego en la ratificación á la defensiva, y sólo al final tuvo una frase de enconada crueldad para su adversario.

Pero lo notable del debate de ayer es que elementos genuinamente conservadores, después de oír al Sr. Romero Robledo en sus firmes ataques al ministro de la Gobernación, seguran sosteniendo que, á pesar de ellos y de todo, no hay motivos para desconfiar de que muy en breve se estrechen las relaciones particulares y políticas que tan cordialmente mantienen desde que los reanudaron los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

Y cuenta que los diarios conservadores á quienes aludimos no son sólo los que siguen á El Estándarte, El Noticiero y El Diario de Madrid, porque hasta La Epoca anoche dice que aquí no ha pasado nada,

y que los reformistas están, respecto de la situación, á igual distancia que antes estaban.

Nuestro querido amigo y correligionario de Granada, Sr. Almárgo, no ha podido dejar su casa y van á ocupar su asiento en el Senado para discutir la contestación al mensaje, como era su propósito, á causa de no encontrarse bien de salud por consecuencia de un pertinaz estornudo.

Tres son las actas en las que la comisión ha declarado la incapacidad de los electos. Cárdenas, en la isla de Cuba, Viñigudino y Ordenes. La comisión cree que así ha cumplido; pero hay quien cree que su misión es dictaminar en cuanto á la elección, y entre éstos figura el Sr. Romero Robledo.

Anoche celebraron una conferencia muy detenida los representantes de los distintos partidos republicanos Sres. Azárate, Morayta, Calvet y García Marqués, para ocuparse en el concierto de todas las fuerzas de los partidos republicanos organizadas para una inteligencia en las próximas elecciones de ayuntamientos. Creemos que el propósito que se persigue se halla en excelente camino.

La comisión de actas está citada para reunirse esta tarde á las tres, á fin de ocuparse en si deberá ó no dar dictamen en los tres casos en que ha creído que basta con hacer la declaración previa de la incapacidad del candidato que trae el acta. Y además se ocupará en el examen de algunas de las pendientes de dictamen.

Los señores de Marín estuvieron ayer en palacio á cumplir con el deber de acatamiento y cortesía de dar las gracias á la reina por la concesión del título nobiliario con que se ha dignado agraciarse á la distinguida esposa de aquel hombre público. El acogimiento que merecieron á la regente parece que fué efusivo.

Anoche se verificó en casa del Sr. Cánovas el banquete anunciado en honor del enviado extraordinario de los Estados Unidos, mister Forster.

Entre los comensales figuraban los ministros de Estado, Guerra y Ultramar.

Hoy concurrirá á la sesión del Senado el señor ministro de la Gobernación, para contestar á las cuestiones que se le han dirigido en la comenzada discusión del mensaje.

NOVEDADES TEATRALES

Teatro de la Comedia.

Mujer famosa.—Comedia en tres actos y en verso, original de doña....

Anoche debió haber ocurrido un conflicto en el teatro de la Comedia.

Salvó de él á la empresa la noticia que hacía días corría de boca en boca, de que la Mujer famosa había sido escrita por una señora, y aunque esta circunstancia no debe tenerse en cuenta cuando se trata de una comedia anunciada en los carteles y sobrada en contaduría y despacho como si se tratara de un trabajo de dudoso éxito, ello es que el público, deferente hasta lo indecible, supo escuchar resignado, y sin las protestas que en otros casos son de rigor, aquellas carretadas de ríspas y aquellos montones de simplicidades que forman la mal llamada comedia.

No queremos ser nota discordante en la armonía de tolerancia que ofrecieron los espectadores, pero faltáramos al deber que nos impone la defensa de los intereses del público si no protestáramos enérgicamente contra una tolerancia mal entendida ó una complacencia inexplicable.

Tan vituperable como es que un comerciante venda á sabiendas géneros adulterados, lo es también que una empresa, donde haya nada más que noción de lo que es arte, admita trabajos que á primera vista se comprende que sólo pueden ser representados por aficionados, en teatro como el de la calle de las Aguas, repartiendo los billetes gratuitamente y supliendo la asistencia é anticipado perdón por las muchas faltas.

Si las empresas vieran obligadas á poner en escena cuantas primicias ofrecieran los autores noveles, nada tendríamos que reprochar á la admisión de la Mujer famosa, pero que la misma dirección que negó su equitativo á El grano de arena, acepte y patrocine la comedia estrenada anoche, no tiene explicación, ni merece perdón de Dios, ni tolerancia de la prensa, ni vituperable silencio que acurta complicidad.

Respetamos, pues, el extravío de la autora de la obra, que hasta en sus extravíos nos merecen respeto las damas; pero no podemos menos de vituperar el atrevimiento y la desconsideración que con el público se ha observado.

Obras como la Mujer famosa no pueden ofrecerse al público sino en la forma en que se ha ofrecido El Padre Juan; es decir, errando un teatro, reclutando una compañía de aficionados, convocando á los fanáticos, y pidiendo por fin á Júpiter que envíe un rayo para acabar con todo el artificio.

Circo de Parish.

Brillante estuvo anoche la soiree de moda de dicho circo; larga fila de carruajes esperaba á la salida multitud de familias de nuestra aristocracia que están abonadas para dichos días de moda.

El circo presentaba deslumbrador aspecto, y el programa fué de las mejores.

No es extraño que en las noches sucesivas, con estos artistas, se vea el circo de la plaza del Rey tan concurrido como anoche.

Se distinguieron las hermanas Anstina, los clowns musicales Evans y Zaniffreta y los bailaristas Lockfond.

Mademoiselle Jenny, Avilla y Señora y la familia Frantz también recibieron grandes aplausos.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Continuando la indisposición de la Srta. Carrara, que ha obligado á la empresa del teatro del Príncipe Alfonso á suspender la función de esta noche, hoy no la habrá tampoco, pues aunque hubiera sido muy fácil celebrarla con una de las óperas fúeriles, la empresa, en obsequio á los abonados y al público en general, prefiere perjudicar sus intereses con la clausura de dos días, estrenar el jueves la grandiosa ópera de Meyerbeer, La Africana, en que harán su debut las Sras. Muñoz y Landy, y los Sres. Metc

llie y Rubi. La función corresponderá al tercer turno.

En cuanto la Srta. Carrara esté restablecida, se reanudarán las representaciones de la bellísima y cada vez más aplaudida ópera La bella fanciulla di Perth.

Mientras tanto se prepara el Fausto, de Gounod; con objeto de dar mayor variedad al cartel, y á pesar del extraordinario éxito obtenido por la zarzuela en tres actos La choza del diablo, la empresa del teatro de la calle de Jovellanos ha decidido que hoy se verifique la penúltima representación de dicha obra.

Mañana se dará la última, por ahora, con el beneficio de sus autores, Sres. Ramírez y Fernández Caballero, con la 30.ª representación de tan aplaudida zarzuela.

Las personas que hayan encargado localidades para estas funciones pueden pasar á recogerlas á la contaduría á las horas de costumbre.

Esta noche se volverá á ensayar en el teatro de Apolo de su papel en la aplaudida zarzuela La casa del oso el aplaudido actor D. Manuel Rodríguez, restablecido de su enfermedad.

El sábado tendrá efecto el estreno de la zarzuela El mesón del secollano, libro de un aplaudido autor y música de un reputado maestro.

DINES Y DIRETES

Estamos en día de descubrimientos misteriosos.

En Veracruz han pescado á un tiburón mayor de edad; le han abierto en canal, como es costumbre, y se han encontrado dentro del tal sujeto una cabeza de persona y un pie de ídem ídem con la bota puesta.

¿De quién era aquella cabeza? ¿De quién era aquel pie? ¿De quién era aquella bota? ¿Y qué poco escrupulosos con los tiburones! ¿Ni siquiera quitan las botas á sus víctimas! ¿Qué asco!

También en los astilleros del Nervión se han encontrado, haciendo excavaciones, una zarza.

El hallazgo consiste en un cráneo de persona con una llave dentro.

Nuevo problema. ¿Por donde se metió el sujeto la llave en el cráneo? ¿Por qué guardaba con tal escrupulo la llave? ¿De quién era la llave? ¿De quién el cráneo? Con estas noticias se le abren á uno las ganas de hacer excavaciones.

Abundemos, pues.

La palidez del rostro, la sensibilidad exagerada al frío, la susceptibilidad nerviosa exagerada de que á menudo se quejan las señoras, la leucorrea, tienen por causa general la alteración de la sangre y su empobrecimiento en principios minerales, entre los que domina el hierro; para devolver al cutis la pérdida de color y frescura, la riqueza á la sangre, la vitalidad al organismo y disipar ese estado alarmante, no existe más remedio que la medicación ferruginosa, y ésta se halla en su grado más perfecto en el Hierro de LERAS, que seduce por su limpidez, notándose su benéfica influencia desde las primeras tomas, sin tener el inconveniente de constipar y ennegrecer la dentadura como otros ferruginos.

Al aproximarse la primavera, se producen frecuentemente en la salud de los niños serias alteraciones que se manifiestan por infartos en las glándulas del cuello, erupciones en la cabeza ó en el rostro; tórname la tez pálida y lánguida y pierde la criatura su apetito y su vivacidad; entonces debe acudir al JARABE DE RABANO LODADO DE GRIMAULT Y COMPAÑIA, que además de los principios del Jarabe antiscorbútic, contiene, á favor de una combinación vegetal inofensiva, el ledo, tal cual se encuentra naturalmente en el heno. Exigir en el envoltorio el nombre Grimault y Cie estampado.

CRÈME SIMON

MARAVILLOSA PARA Toilete diaria

Preserva el rostro de las influencias del Frio, del Sol ó del aire del Mar. Blanquea y suaviza el Cutis

J. SIMON, 36, Rue de Provençe, PARIS

De nuestro corresponsal de París: En los hospitales de París se ha comprobado que ningún caso de anemia resiste á la Hemoglobina de V. Deschiens, suministrada por los médicos como el más poderoso de los ferruginos.

Grajesa, Jarabe, Vino, en todas las que fermedades.

No más sangrías ni congestiones.—Se curan y evitan con el Emolutor Acnéico Ganchalagua y Digital. Franco: 10 reales; Farmacia Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

EL BANCO GENERAL DE MADRID

abre cuentas corrientes sin comisión, con la bonificación anual de 2 por 100 en los depósitos.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ANT., AYER, and values for various bonds and currencies.

BOLEIN

Madrid: Contado, 02,00; fin, 17,25; próximo, 02,00

Barcelona: interior, 77,15; exterior, 78,07

París 76,32; Londres, 76,6.

BOLSA DE PARIS Y LONDRES

PARIS 7.—Bolsa: fondos franceses: 5 por 100, 84,9; 4 1/2 por 100, 109,35.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 76,90.—Obligaciones de Chem, 84,60.—Consolidados ingleses, 76 1/16.—Cambio hora: 4 por 100 exterior español 74,115.

LONDRES.—Clausura de la Bolsa de hoy: 5 por 100 exterior español, 76,16.

Tip. El Globo, A CARGO DE J. S. DE TRUJILLO

San Agustín, núm. 8.

SANTO DEL DIA San Alberto.

ESPECTACULOS

PRINOPE ALFONSO.—3 1/2.—T. 2.—La bella Fanciulla de Perth. DOMEDIA.—3 1/2.—Señoras solas.—Lo que vale el talento. ZARZUELA.—3 1/2.—La choca del diablo. POLO.—3 1/2.—La caza del oso.—Novillos en Polvoranca.—El arco de Noé.—La caza del oso. LARA.—3 1/2.—El ventanillo.—Juegos de prendas.—Segundo acto.—Las inquilinas.—(Beneficio.)

DR. MORALES

23 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. Carretas, 39, pral.

Para diputado o caballero estable de posición. C. Barbero de Gracia, 27, pral.

IMPOTENCIA

Cuatro medicamentos: Fluido Vital (5 ptas.) Gotas Viriles (6 ptas.) Glóbulos Vitales (25 pesetas) Perlas del Serrallo (40 ptas.) Remedios infalibles para curar la impotencia parcial o total por abusos o vejez. Son estos remedios tónicos vigorosos del sistema nervioso con acción efectiva sobre el aparato de la generación, cuyas partes entonan y refuerzan, evitando los escapes prematuros ó las pérdidas en sueños ó en vigilia. Están exentos de todo peligro y producen buenos resultados aun cuando e hayan usado medicamentos intempestivos. Deben emplearse en gradación ascendente, ya que poseen diversos grados de energía curativa. Así, aquel que no haya obtenido la curación con el Fluido deberá usar las Gotas; seguidamente los Glóbulos si no ha recobrado la salud con los dos primeros medicamentos; y por último, las Perlas del Serrallo, que, con la reserva, prudencia y seriedad que tiene acudida al Instituto Médico Celular, que, con la reserva, prudencia y seriedad que tiene acreditadas, contestará á las consultas que se le formulen. Hemos de prevenir al público contra los plagios de nuestros remedios que circulan por ahí, por cuanto carecen de virtualidad y de razón científica, en tanto que los que nosotros ofrecemos reúnen todas las garantías apetecibles.—Folleto y noticias gratis.—De venta en las boticas, y se mandan por correo, previo envío de su importe al Dr. Audet, Saucó, 13, Madrid.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA

Se evitan infaliblemente y no se vuelve á sufrir de Dolores de muelas usando á diario El Licor del Polo de Orive. Es un hecho confirmado con estadísticas de 22 años en millones de consumidores. Preferible es el evitar los sufrimientos á tenerlos que curar; por eso las personas cuidadosas de la salud de la boca usan todos los días El Licor del Polo de Orive, y exigen para no ser engañadas la marca de fábrica. Se vende á 6 reales en todas las farmacias y perfumerías. En nuestra casa de Bilbao lo aplicamos gratis al que no pueda pagar, y respondemos de curar en el acto. Madrid, M. García Capellanes, 1 d.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR GLIN Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias. Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cía de París que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR 16 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único Agente en toda España.

VINOS TINTOS DE MAISONNAVE

Especiales para comida. Único depósito: LA BRICHOE PARISIEN ALCALA, 27

LAS CALLES DE MADRID

Noticias, tradiciones y curiosidades, por don Hilario Peñasco y D. Carlos Cambrero.—Grabados de la Cordera.—Esta obra utilísima contiene un plano de Madrid del siglo XVII.—Puntos de venta: Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; San Martín, Puerta del Sol, 6, y en las principales librerías de Madrid. Nota. No confundir esta obra con sencillos folletos titulados Guía del viajero en Madrid.

PILDORAS DE BRISTOL CURAN RADICALMENTE

todas las afecciones del Hígado



De venta en todas las Farmacias y Droguerías de la Península. Depositarios: Señores Vicente Ferrer y Compañía. BARCELONA

CAPES, TES, TAPIOCA

DE MATIAS LOPEZ MADRID—BSCORIAL Exigir la verdadera marca.

COLEGIO DEL BARRIO DE ARGUELLES

Centro Hispano Americano de educación y de enseñanza bajo la dirección de D. FERNANDO ALCANTARA

Se halla situado en el barrio más sano de Madrid y en Hotel ventilado y extenso (Ferras, 19). Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Complemento de las condiciones higiénicas del local, es el plan de educación física encaminado á rebotarse á los alumnos y conservar su salud. Las excursiones semanales á los Museos amplían el plan oficial de enseñanza. Se preparan alumnos para los exámenes de enseñanza libre, que tantas ventajas proporcionan á los que necesitan hacer sus estudios en poco tiempo. Pedir prospectos al director, Ferras, 19, Madrid.

MAQUINA DE IMPRIMIR

Se vende una máquina alemana, sistema Koenig et Bauer, muy á propósito para tirar grabados. Tira 1.500 ejemplares por hora. Se dará en precio módico. Informarán en la Administración de este periódico.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Mes de Abril de 1891

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ El 10, de Cádiz, vapor

MONTEVIDEO

para Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor

CIUDAD DE SANTANDER

para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor

ALFONSO XII

para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LINEA DE COLOM

El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor

REINA MERCEDES

para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena y Colón.

LINEA DE FILIPINAS

El 3 de Barcelona, vapor

SAN IGNACIO

para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES

El 1.º de Cádiz, vapor

ANTONIO LOPEZ

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE MARRUECOS

El 18 de Barcelona, el vapor

RABAT

para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Hassagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGRE Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España: Vilanova Hermanos Compañía.—Barcelona.

ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la Capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses. Pidáanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS: Barriocruces, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscripción al año

Table with 2 columns: Description of service and Price in Pesetas. Includes rates for particular stations, office use, and telegraph services.

LA CONFIANZA. VENTAS A PLAZO and VENTAS AL CONTADO. LUNA 11 11 LUNA. Includes an image of a clock.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES. Includes images of a chair, a table, and a bed.

AVENTURAS

MARTIN CHUZZLEWIT

POR CARLOS DICKENS

Traducción castellana de P. Vargas

¿a empezar á trastornarse. Veinte veces, no una, le he oído decir al esposo de mistress Gill que apostaba seis peniques contra nada que para saber á qué atenerse, y por lo tanto no puede faltar la cuenta, mistress Narris. —No, señora—dijo mistress Narris—á veces se sueña una equivocación. Además, usted ya sabe, dada su larga práctica y su experiencia, que con poca cosa nos trastornamos que es una bendición. Basta presentarse una función algo animada de guiso, un limpión de chimenea, un perro de Terranova ó un borracho que vuelva algo de prisa la esquina de una calle. —Y eso, es verdad—M. Sweedlepipe—dijo mistress Gamp—no se puede negar; y aunque estoy pagada por adelantado, no puedo por menos de ir con el corazón oprimido, caballero. —¿Es usted tan buena!—dijo Poll.—Trabaja usted tan á conciencia! —¿Que si trabajo á conciencia!—exclamó mistress Gamp alzando sus manos y la vista al mismo tiempo.—Hable usted como un libro, caballero, es verdad; no cese de trabajar de día y de noche, ¡me desoive por mí semejante! Sufrí mucho por ellos que or mi misma; si todas las familias que me

llaman lo supieran y se hiciese justicia á las personas, á estas horas rodaría yo en coche por todas partes. —¿Adónde se va el enfermo!—preguntó Sweedlepipe. —A Harfordsire á respirar los aires de su tierra. Pero no hay aires que valgan; ya no volverá. —¿Está el pobre tan malo?—preguntó el barbero con gran interés.—¡Vámes! Mistress Gamp sacudió misteriosamente la cabeza, encogió los hombros, y dijo: —Hay lesiones morales lo mismo que físicas. Puede usted haber asumidos de tisis, acentuada sin que se cure esa clase de fiebre. —¡Ah!—exclamó el barbero abriendo los ojos y asumiendo un aspecto de cuervo.—¡Oa, Dios mío! —¿Oa se pedirá uno hinchar como un globo y aligerar como una pluma—dijo mistress Gamp.—Pero cuando se tiene el espíritu constantemente preocupado y no se puede dormir, la cabeza pesa más que una bala de cañón. —¿Y qué cosas son las que le preocupan?—preguntó Pabito merendándose las uñas á más y mejor, tal era el interés que semejante enfermedad le inspiraba. —¿Trábase de fantasmas? Mistress Gamp, que ya habíase arrepentido de su franqueza con el barbero, pues se creía fiel guardadora del secreto profesional, lanzó un gruñido que significaba que no había nada de eso. —Esta tarde—presiguió ella—debo partir en coche con mi enfermo. Me quedará con él un día ó dos hasta que se agene una enfermera del país (y buenas deben de ser las enfermeras del país, mozas de cántaro que no entenderán en una palabra del asunto), después volveré á mis laves; y ya ve usted, M. Sweedlepipe, si la cosa no es pesada! Pero confío en que todo marchará bien durante mi ausencia, visto que, como dice mistress Narris, mistress Gill puede disponer de mí lo mismo de día que de noche; la cosa es igual de todo punto. Mientras meditaba la anterior conversación entre el barbero-pajarrero, y mistress Gamp, M. Bailey terminó de ponerse la

corbata y la librea, después de haberse hecho una infinidad de muecas en el espejo. Al oír que mistress Gamp dirijale personalmente la palabra, volvióse para mezclarse en la conversación. —No habrá usted vuelto á la City, caballero—dijele mistress Gamp, desde el día en que nos encontramos los tres en casa de M. Chuzzlewit según creo. —Dispense usted Sara, estuve allí, ayer noche. —¿Ayer noche!—exclamó el barbero. —Sí, Pabito, así fué. O por mejor decir, estuve allí esta madrugada. M. Chuzzlewit comió con nosotros. —¿Qué quiere dar á entender ese diablillo en la palabra «nosotros»?—dijo mistress Gamp con un gesto de impaciencia. —Yo y mi amo, Sara. Comió con nosotros, nos divertimos mucho, Sara, tanto que tuve que llevarle en coche á su casa á las altas horas de la madrugada. El bribón iba á referir de cabo á rabo lo que después ocurrió; pero al recordar que la cosa podía llegar á oídos de su amo, y pensando en las reiteradas recomendaciones hechas por M. Crimple de que tuviera «el pico cerrado», se contentó contentándose á añadir: —Su mujer le esperaba sin acostarse. —Bien visto—dijo con acento mistress Gamp, mejor haría de no cons. res... ¡Y parecen ser fallos, caballero! —Creo que si contestó Bailey, bastante. —Me alegro mucho—dijo mistress Gamp rascándose su nariz arremolchada, pero con un acento marcadísimo de duda. —No hace tanto tiempo que están casados—hizo observar Pólitto frotándose las manos—para no vivir en buena armonía. —Es verdad...—dijo mistress Gamp con pre con el mismo acento de duda. —Sobre todo—continuó el barbero—si el caballero tiene el carácter que usted dice. —Yo hablo como pionse, M. Sweedlepipe—dijo mistress Gamp.—Sentiría proceper de otra manera. Mas no sabemos lo que se puede andar en el corazón ajeno, y si fuéramos un embargo por mí, tendrí-

mos que ochar muy á menudo las persianas, puede usted creerla. —Pere, en fin, no inferirá usted...—empezó á decir Pabito Sweedlepipe. —No—dijo mistress Gamp interrumpiéndole de raíz—no, en ningún modo. Ne vaya usted á figurárselo. Las torturas de la Inquisición no me lo harían confesar. Lo único que digo es—añadió la buena mujer levantándose y abrigándose herméticamente con su gracioso mantón—que tengo que ir al Bail, pues me están esperando hace ya rato. El barbero, á quien su ardiente curiosidad inspiraba un vivísimo deseo de ver al enfermo de mistress Gamp, propúsole á M. Bailey de acompañar á ambos á la valiente comadre hasta el Bail para asistir á la partida del coche. El jóva caballero prestó á ello gustoso, marchándose, pues, todos juntos. Cuando llegaron á la taberna, mistress Gamp (que estaba ya ataviada para el viaje con el último vestido de luto que la regalaron) dejó á sus amigos recreándose en el patio mientras ella subía al cuarto del enfermo que mistress Pig, la digna colega de mistress Gamp, estaba en vías de arreglar. El enfermo estaba tan débil que parecía tener huesos de vidrio, próximos á quebrarse al primer movimiento. Sus mejillas estaban hundidas y sus ojos dilatados y mortecinos. Hallábase tendido en una butaca y tenía todo el aspecto de un cadáver. Sus ojos lánguidos dirijéronse hacia la puerta cuando mistress Gamp se presentó y estaba tan débil que parecía haber perdido la fuerza de moverse. —Pues bien—qué tal andamos ahora?—preguntó mistress Gamp.—Tenemos muy buena cara. —En ese caso la cara es mucho mejor que los hechos—replicó mistress Pig, cuyo carácter era sumamente levantisco. Breve es que nos hayamos despertado en mala hora; pues estamos algo atarabillados. En mi vida he visto hombre semejante. Si le hubiera hecho caso, aún no se habría levantado. —Me ha metido jabón hasta los ojos—

dijo con voz débil el desgraciado enfermo. —¿Galle, ¿por qué no lo cerró usted?—replicó mistress Pig.—Creo usted que se puede lavar á nado la cara sin mojársela ni casarse de este modo por la infima cantidad diaria que usted nos da! Si quiere usted mímos, no hay más remedio que pagarnos. —¡Oh, Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó el paciente. —¡Vaya, fíjese!—dijo mistress Pig.—Ahí tiene usted su comportamiento. Sara, desde que lo levanta, no hace otra cosa. —En vez de mostrarse agradecido—hizo observar mistress Gamp.—¡Vaya un pez! ¡Valiente pez! En esto mistress Pig empuñó al enfermo por la barba y se puso á cepillarle la cabeza como si se tratara de un madero. —Supongo que tampoco le gustará á usted esto—dijo ella parándose para contemplarle. Era muy posible, en efecto, que la operación no fuese precisamente de su agrado; pues el cepillo era una muestra de lo que pudiera dar de sí un cardo borrachero aplicado á la industria; hasta las cejas se le pusieron arremolchadas al enfermo á consecuencia de la fricción. Mistress Pig mostróse encantada al ver que no se equivocaba y dijo con acento triunfante: —¡Ya lo sabía yo! Cuando el peine estuvo terminado y todo el pelo echado sobre las cejas, mistress Pig y mistress Gamp pusieronle la corbata al enfermo, arreglándole el cuello de la camisa con tanta habilidad que las puntas almidonadas de aquella preclara ataraban contra su nariz y hasta querían saltarle un ojo. Se le puso después su chaleco y su levita y, como cada botón estaba mal puesto y se le había cambiado el par de botas, el pobre diablo tenía un aspecto verdaderamente ridículo. —Creo que no estoy bien vestido—dijo el desgraciado joven con voz desfallecida. Me parece que no se me ha puesto mi ropa más corta que otra. También siento una botella en el bolsillo. ¡Por qué quieren